

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SDMEL SERVICIO DE MONTAJES ELECTROMECHANICOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de abril del 2018 siendo las 16 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle Cesar Terán N53-197 y de los Cholanes del barrio El Edén de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios el señor NESTOR HERNAN PENAFIEL REA por sus propios derechos quien representa el 99% de las participaciones, la señora GABRIEL ALEXANDRA PENAFIEL REA por sus propios derechos quien representa el 1% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de socios, según los estatutos el señor NESTOR HERNAN PENAFIEL REA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2017
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2017
- Aprobar el informe de Comisario por el año terminado al 31-12-2017
- Exponer resultados financieros a favor de los socios por el periodo 2017
- Nombramiento de Comisario por el periodo económico 2018

Una vez conocido el orden del día la Junta General de socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepción del voto del señor NESTOR HERNAN PENAFIEL REAL Gerente General de la compañía.

Se pasa el tercer punto del orden del día y se da lectura al informe del Comisario señor HENRY ORLANDO GARZON GOMEZ designado por la Junta por el año 2017, informe que es sometido a votación y aprobado por los concurrentes con el 100% de los votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que conforme a lo presentado en los Estados Financieros del año 2017 la compañía arroja una pérdida contable. Motivo por el cual no existen ganancias a favor de los socios en el referido año, se pone este punto en consideración de los señores socios, la Junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra la señora GABRIELA ALEXANDRA PEÑAFIEL REA y a nombre de los socios expone una resolución respecto al punto tratado, y es aprobado por unanimidad con el 100% de los votos.

Se pasa al último punto del orden del día y toma la palabra el señor NESTOR HERNAN PEÑAFIEL REA, quien manifiesta que se elija nuevamente como Comisario de la compañía para el año 2018 al señor HENRY GARZÓN GOMEZ, y solicita a la Junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y decide por unanimidad ratificar con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GOMEZ como comisario para el año 2018.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 17.45 horas del 27 de abril del año 2018 para constancia firma en unidad de acto los señores socios.



**HERNÁN PENAFIEL REA
SOCIO -SECRETARIO**



**GABRIELA PENAFIEL REA
SOCIO**